

## POLÍTICA

Personería de Riohacha vigilará cumplimiento del contrato de alimentación escolar

Pág. 2



Investigan muerte de patrullera guajira que cayó del quinto piso en Caribe Verde en Barranquilla

Pág. 15

## JUDICIALES

Fallece conductor de motocarro víctima de un atentado a bala el pasado 11 de marzo en Maicao

Pág. 15



Corpoguajira adelantó taller de manejo de residuos sólidos para adultos mayores en La Punta de Los Remedios

Pág. 10

## POLÍTICA

Eriberto Ibarra se aparta de la línea política de la senadora Martha Peralta

Pág. 3

## REGIONALES

Hoy en Uniguajira: 'Construyendo Futuro: Agua, Drenaje y Ciudades Resilientes'

Pág. 9



Tiempo seco predomina en La Guajira, pero se esperan lluvias en los próximos días

Pág. 9

## Magisterio de Riohacha marcha hoy

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La comunidad educativa de La Guajira, incluyendo docentes, directivos docentes y padres de familia, se movilizarán por las principales calles de Riohacha en una marcha para exigir la dignidad de la educación en el Distrito. La convocatoria fue liderada por la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira (Asodegua), bajo la dirección de Milad Estrada Fonseca. La movilización surge tras agotar los mecanismos de diálogo con la Secretaría de Educación, a la cual se le han presentado varios requerimientos con el fin de garantizar condiciones dignas para la formación de los estudiantes. Los participantes exigen al Gobierno local que se permitan y faciliten estas condiciones mínimas para asegurar una educación de calidad, digna y con igualdad de oportunidades para los estudiantes del Departamento. Pág. 3

## La Guajira inició su programación como invitada en la FilBo 2025

Por primera vez el departamento de La Guajira es el invitado en la Feria Internacional del Libro 2025, que se realiza en Corferias en la ciudad de Bogotá.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, fue el encargado de abrir el stand del Departamento, junto al director de Cultura, José Emilio Sierra.

Pág. 11



## POLÍTICA

Preocupación en La Jagua del Pilar por garantías para elecciones atípicas

Pág. 2

## SOCIALES

El 58° Festival de la Leyenda Vallenata tendrá concursantes de cinco países y 21 departamentos

Pág. 12





## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## 'Beto' se fue del Mais

Estaba cantada. La unión 'Beto' y Martha Peralta, no duraría mucho. Se acabó tan rápido, como 'bonice' en la puerta de un colegio. ¿Qué pasó? 'Beto' y la senadora Martha Peralta, rompieron palitos. ¿Por qué? Cosas de la política, injerencias externas: ¡bochinches! Primo, se dañaron las relaciones. La alianza tambaleaba desde hacía mucho rato, simplemente le habían colocado pañitos de agua tibia. ¿Para dónde va 'Beto'? Espere...la tengo clara.

## Elecciones sin garantías

Ivón Manjarrez, puso las cartas sobre la mesa en la reunión del comité electoral. ¿Se quejó? Demostró que no existen garantías en estos momentos para hacer unas elecciones en La Jagua con transparencia. ¿Pero se acaba la trashumancia? Primo, los ideólogos se encuentran manejando asuntos electorales. ¡No puede ser! Todavía no bajan las cédulas inscritas fraudulentamente. ¿O sea, que votarán? Ese es el temor.

## 'Manolo' está vivo

¿Qué pasó con 'Manolo' Torres? Esa es la pregunta que muchos se hacen en Fonseca. El hombre está vivo, pero el 'viejo' Miguel tiene mucho tiempo que no sale. Al ex candidato lo quieren contabilizar como Sí Podemos, pero el tiene su propio grupo: Vamos. ¡Ah! ¿Se apartó de Hamilton? Exactamente no. Sigue ahí, pero con oxígeno propio, no respira por la misma válvula. Analiza con mucho cuidado el panorama político.

## Para dónde va 'Beto'

'Beto' Ibarra, la tiene clara. Abandonó al Mais. ¿Por qué? Muchas 'cotorras' han llegado a comer de lo que nunca sembraron. ¿Eso dice 'Beto'? No, eso dice la gente. Todo mundo, quiere llegar con los sacos a buscar mazorcas amarillas sin poner para la semilla. ¿Pero son parábolas? Primo, 'Beto' ya tiene grupo. ¿Dicen que va para el Congreso? Tampoco es cierto. Tiene grupo, tendrá candidato y respaldará una lista a Cámara.

Ivón Manjarrez pide prevenir casos de trashumancia electoral

# Preocupación en La Jagua del Pilar por garantías para elecciones atípicas

Con libreta en mano y una lista de solicitudes, la candidata Ivón Manjarrez, acompañada de sus asesores, participó en el segundo comité de seguimiento electoral de las elecciones atípicas para la Alcaldía de La Jagua del Pilar, que se realizarán el próximo 18 de mayo.

El encuentro, organizado por la Administración municipal, tuvo lugar ayer lunes 28 de abril en la Sala de Juntas del despacho del Palacio municipal.

Manjarrez aprovechó la presencia de autoridades como el alcalde, el registrador municipal, el Ministerio del Interior, miembros de la Fuerza Pública, la Fiscalía y funcionarios de la Administración municipal, para reiterar su preocupación por la necesidad de garantizar la implementación de biometría en la zona rural y asegurar la conectividad, elementos fundamentales para preservar la transparencia del proceso electoral.

Asimismo, la candidata del movimiento 'Ven, gobierna conmigo' solicitó a las autoridades compe-



Manjarrez pide garantizar la implementación biométrica y asegurar la conectividad.

tentes que refuercen los controles policiales el día de las elecciones, con el fin de prevenir casos de trashumancia electoral, práctica que ha afectado históricamente la transparencia en La Jagua del Pilar.

Finalmente, Ivón Manjarrez insistió en la importancia de que la Administración municipal mantenga una postura que garantice y respete el principio de la imparcialidad dentro del debate electoral que se aproxima.

Verificarán el cumplimiento de las raciones adecuadas

## Personería de Riohacha vigilará cumplimiento del contrato de alimentación escolar

El personero de Riohacha, Yeison Deluque, confirmó que una vez adjudicado el contrato de alimentación escolar hará vigilancia estricta al cumplimiento del mismo.

"Sabemos que fue una etapa compleja, esperamos que esta empresa cumpla con las expectativas del buen servicio a los estudiantes", dijo.

Expresó, que espera que sea una alimentación digna, adecuada y que pueda ayudar a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas, de las diferentes instituciones educativas del Distrito.

"Nosotros como siem-



Asegura el personero que vigilará que todos los estudiantes gocen del servicio de alimentación escolar.

pre vamos a cumplir con el control, visitando de manera aleatoria a los colegios para verificar cómo se está prestando el servicio", agregó.

En ese mismo sentido, el personero del Distrito de Riohacha, agregó que se verificará si son las raciones adecuadas para la alimentación de los estudiantes. Puntualizó, que se debe verificar el cumplimiento de las minutas que se establecen de manera previa.

Recordó, que desde el mes de noviembre del 2024, ha estado muy pendiente del proceso licitatorio que por fin se adju-

dicó por parte de la administración luego del cumplimiento de los requisitos legales.

El funcionario del ministerio público, puntualizó que desde la personería serán vigilantes para que todos los estudiantes gocen del servicio de alimentación escolar.

"Esta es una de nuestra prioridad, y actuaremos de acuerdo a como nos los indica la ley", manifestó.

**DNC** VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

#### El adiós de Eriberto

Eriberto Ibarra, le dijo adiós al partido Mais, renunció de manera irrevocable en una carta que hizo llegar a las directivas del partido. ¿Y ahora? Eriberto fue directo. No tiene aspiraciones ni al Senado de la República ni a la Cámara de Representantes. ¿Y entonces? Está definido, aspirará nuevamente a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Eriberto quiere trabajar por su tierra y ya en fila batallas.

#### Se alejó de Martha

Pasó lo que ya se veía venir. Eriberto Ibarra, decidió alejarse de la línea política de la senadora del Pacto Histórico Martha Peralta. Las relaciones con la senadora sufrieron un bajón desde inicios de este año que finalmente terminó en lo que ya muchos auguraban. Parece que la senadora no logró conectarse con Eriberto quien se aleja de manera tranquila y respetuosa como el caballero que es.

#### Ayudas humanitarias

Esta semana la Unidad de Gestión del Riesgo, entregará ayudas humanitarias en el Distrito de Riohacha a las familias damnificadas por la ola invernal del 2024. Lo curioso del asunto es que las ayudas se entregan después de seis meses del invierno de octubre del año pasado. Las familias recibirán las ayudas cuando ya superaron las dificultades, pero seguramente nuevamente volverán a sufrir por las lluvias que ya empezaron a caer en el Departamento.

#### Esperando

Los gestores culturales del Distrito de Riohacha siguen esperando el nombramiento del director de Cultura. Han pasado tres meses y el alcalde Genaro Redondo, no encuentra el camino para escoger a quién dirija el sector. Los procesos en la dirección avanzan de manera lenta. Algunos gestores están solicitando una reunión con el médico para saber qué le impide escoger a un director o directora en propiedad. Amanecerá y veremos.

## Renunció al partido Mais

# Eriberto Ibarra se aparta de la línea política de la senadora Martha Peralta

El ex candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, Eriberto Ibarra, renunció de manera irrevocable al partido Mais, apartándose así de la línea política de la senadora Martha Peralta.

En una comunicación a la dirección nacional del partido político Mais, Ibarra Campo, expresa que con profunda tristeza y un nudo en la garganta, pero con la convicción de ser coherente con sus valores, su compromiso con la justicia social y después de consultar con las bases del movimiento político, presentó renuncia irrevocable a la militancia en el partido Mais, y a la línea política liderada por la senadora Martha Isabel Peralta.

“Desde mi ingreso al partido, cimenté la convicción de que unidos podríamos llevar esperanzas y oportunidades a quien más lo necesita. Me ilusionó alzar la voz por La Guajira, tierra de sol implacable, de vientos legendarios



Advierte el líder político que sigue visitando a las comunidades, reafirmando que aún hay mucho por trabajar.

y de comunidades wayú que resisten con dignidad para convertir en realidades las propuestas de

cambio que todos necesitamos y anhelamos”, dijo. Agregó, que su compromiso siempre ha sido ga-

rantizar a los niños, niñas y a las generaciones venideras un presente más justo y un futuro lleno de oportunidades en el departamento.

Puntualizó, que por ello, con el afecto y respeto que guarda a la comunidad, y la lealtad que debe a su gente y a su propia conciencia con los pies de plomo como el ancla que detiene el barco en altamar, presentó su renuncia al partido Mais, y a la línea política liderada por la senadora Martha Peralta, con efectos a partir de la fecha.

“Agradezco a quienes me acompañaron en el camino; aprendí con ustedes y compartir sueños de cambio. Sigo creyendo en la política como herramienta de transformación y mantendré mi lucha cívica y social al lado de las comunidades y líderes de la Guajira, defendiendo su derecho al agua, a la vida y a la esperanza”, expresó.

#### Aspiraciones

**DESTACADO** El líder político Eriberto Ibarra Campo, en diálogo con este medio de información, confirmó que nuevamente estaría aspirando a la Alcaldía del Distrito de Riohacha.

En ese mismo sentido, el líder político Eriberto Ibarra Campo, en diálogo con este medio de información, confirmó que nuevamente estaría aspirando a la alcaldía de Riohacha.

Puntualizó, que cualquier aspiración al Senado o Cámara de Representantes, queda descartada. “Mi ilusión es seguir trabajando por el Distrito de Riohacha, y para ello volveré a aspirar a la Alcaldía en las próximas elecciones”, agregó.

Puntualizó, que se ha preparado para Administrar el Distrito, que sigue visitando a las comunidades, reafirmando que aún hay mucho por trabajar.

## El gremio está en cese de actividades desde el pasado jueves 21 de abril Magisterio de Riohacha marchará hoy por las principales calles de la ciudad

Docentes, directivos docentes, y padres de familia estarán marchando por las principales calles de la ciudad exigiendo la dignidad de la educación en el Distrito, tras una convocatoria de la Asociación de

Trabajadores de la Educación en La Guajira -Aso-degua- liderado por Milad Estrada Fonseca, luego de agotar los mecanismos de diálogo con la Secretaría de Educación, a la cual le han hecho los requerimientos para brindarles las mejores garantías a los estudiantes en cuanto a su formación académica.

Los maestros y maestras de esta capital, exigen al Gobierno local permita la prestación del servicio educativo con las mínimas condiciones en infraestructura, dotación de los establecimientos educativos, estrategias de permanencia, planta de personal, reconocer, asumir y legalizar los establecimientos educativos, fortalecimiento en la conectividad, la inclusión educativa y garantías la-



El punto de encuentro de los profesores tanto de zona urbana, rural e indígena será el Parque Simón Bolívar.

borales.

Además, los maestros piden ejercicio sindical, nombramiento en propiedad de los docentes

que ganaron el periodo de prueba, políticas de formación, bienestar e incentivos a directivos docentes, entre otras peti-

ciones para que La Guajira tenga una educación de calidad.

En Riohacha, este gremio está en cese de actividades desde el pasado jueves 21 de abril, aunque desde días atrás se venían llevando conversaciones con el ente territorial, para que este gestionara la solución a cada una de las peticiones de la comunidad educativa.

El punto de encuentro de los profesores tanto de zona urbana, rural e indígena será el Parque Simón Bolívar, ubicado en la calle 13 con carrera 15, a las 7:00 a.m. desde donde iniciará un recorrido por las diferentes calles de Riohacha, llegando a las instalaciones de la Secretaría de Educación Distrital y a la sede de la Alcaldía.

**DESTACADO** Los maestros piden ejercicio sindical, nombramiento en propiedad de los docentes que ganaron, políticas de formación, bienestar e incentivos a directivos docentes,



Por **Mauricio Molinares Cañavera**  
@maumolinares

*Y no hablo solo de botes. "Cuando cruces las aguas, yo estaré contigo; cuando cruces los ríos, no te cubrirán sus aguas; cuando camines por el fuego, no te quemarán ni te abrasarán las llamas."*

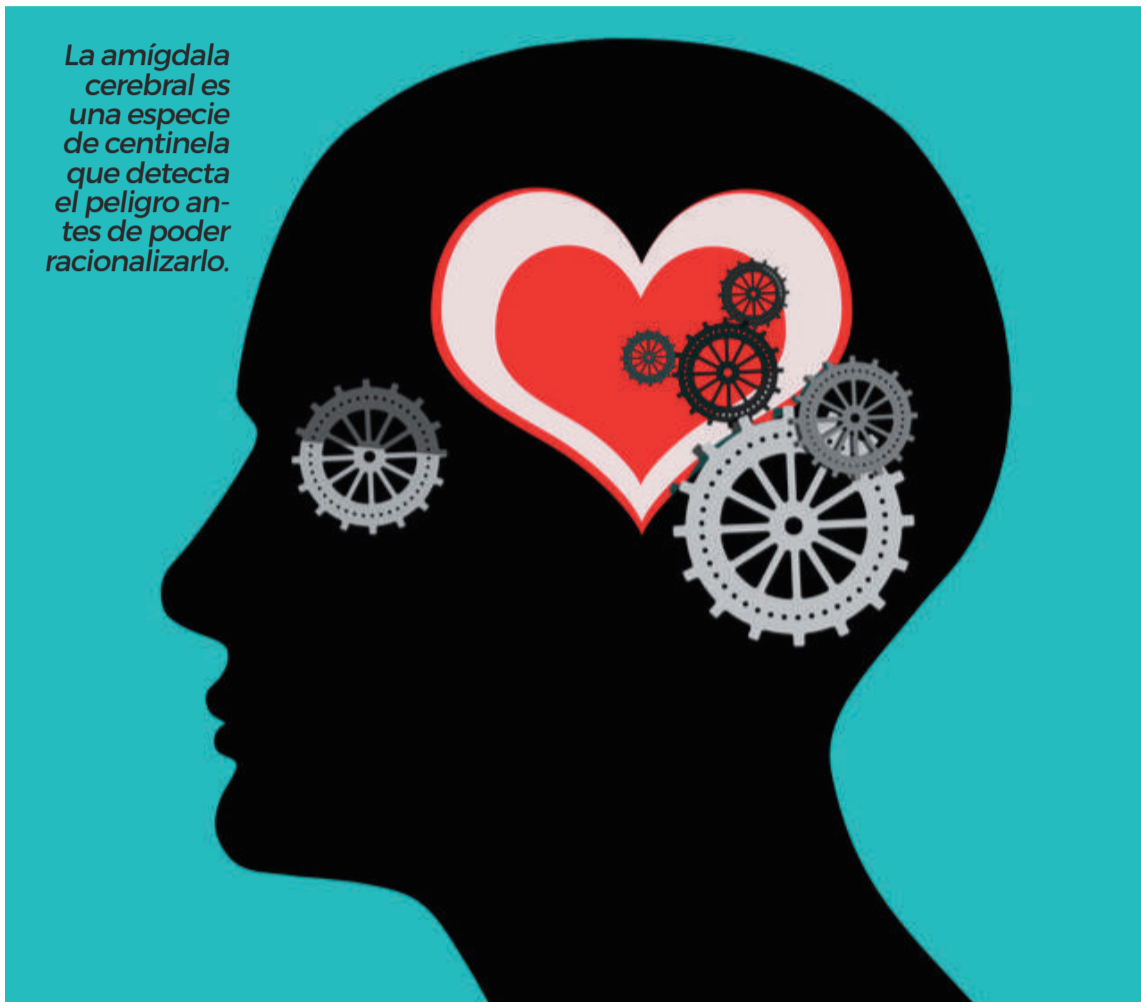
**E**l bote se volteó. Así, sin aviso, sin ruido previo. Estábamos todos —mi esposa, mis hijos, y yo— disfrutando de un paseo familiar, en compañía de un gran amigo y su familia. Veníamos de pasar un día maravilloso en familia: un recorrido por el río Magdalena y sus canales, una visita a la finca de un amigo a la orilla del río. Ya estábamos regresando a la Marina, navegando por uno de los canales cercanos a la Ventana de Campeones, cuando de repente, el bote dio un giro de 360 grados sobre su eje, nos lanzó a todos al agua e inmediatamente se volteó, quedando pegado a un mangle.

El agua lo cubrió todo. Recuerdo los gritos, el pánico, la confusión. Recuerdo no ver a mis hijas gemelas. Solo agua. Solo miedo. En segundos, lo que era un momento de alegría se convirtió en una escena dantesca que parecía sacada de una película de terror... solo que esta vez, la película era nuestra vida. Y el final aún no lo conocíamos.

En la entrega anterior hablábamos de construir: de cómo y sobre qué cimiento levantamos, con palabras y actos, la estructura sobre la que se apoya nuestra vida. Pero hasta el mejor constructor sabe que, por sólidos que sean los planos y los cimientos, siempre hay imprevistos. En toda obra, por más cálculo y cuidado que haya, algo se sale del control. Y la vida no es distinta.

## Cada día es una oportunidad para construir Cuando todo se voltea

La amígdala cerebral es una especie de centinela que detecta el peligro antes de poder racionalizarlo.



A veces lo que nos sacude no es una decisión mal tomada, sino una llamada inesperada, un accidente, una deslealtad, una noticia que te cambia el día... o la vida. Cuando eso pasa, lo que hace la diferencia no es el diseño de la estructura. Es la calidad de nuestra reacción.

**¿Cómo reaccionamos cuando la vida se nos voltea? ¿Nos paralizamos? ¿Actuamos? ¿Ayudamos? ¿Nos hundimos?**

En medio del caos, cuando la corriente parecía tragarse todo, mi esposa reaccionó. No gritó. No se bloqueó. No preguntó qué hacer. Actuó. Con una calma que solo tienen los que aman más de lo que temen, y con la ayuda del capitán del bote, se lanzó hacia el casco volcado, intuyendo —sin haberlo visto— que las niñas podían estar debajo. Y así fue. Estaban atrapadas en una cámara de aire, bajo el casco del bote, en compañía de su cuidadora, a

quien hoy bendecimos con gratitud.

Fue esa reacción, precisa y serena, la que nos devolvió la vida. A veces no hay tiempo de pensar. Solo hay tiempo de sentir y moverse. Y por eso, cómo reaccionamos importa más de lo que creemos.

Lo que muchos no saben es que, cuando reaccionamos así, no lo hacemos desde la lógica, sino desde algo mucho más primitivo y profundo. En nuestro cerebro hay una zona llamada sistema límbico: es el centro de las emociones, de los recuerdos intensos, del miedo, del amor, del instinto de protección. Allí está la amígdala cerebral, una especie de centinela que detecta el peligro antes de que podamos racionalizarlo.

Daniel Goleman<sup>2</sup>, psicólogo, periodista y escritor estadounidense, en su libro 'La inteligencia emocional'<sup>3</sup>, indica que "las emociones fuertes se-

cuestran el cerebro racional. En esos momentos, la amígdala toma el control, disparando reacciones inmediatas antes de que la neocorteza pueda intervenir".

Cuando la vida nos lanza una tormenta, es esa parte del cerebro la que decide: correr, paralizarse... o actuar. Y aunque parezca puro instinto, también se puede entrenar. Con conciencia, con práctica emocional, con silencio, con fe, podemos aprender a reaccionar mejor. No se trata de no sentir miedo. Se trata de reaccionar con propósito, incluso en medio del miedo.

**¿Y cómo estamos reaccionando en la vida diaria?**

A veces respondemos desde el orgullo, desde la rabia, desde el miedo. Queremos tener la razón, imponer el punto, defendernos con gritos o con silencios fríos. Reaccionamos rápido... pero no bien. Nos ofendemos fácil. Atacamos sin escu-

char. O herimos sin querer, por no detenernos un segundo. Vivimos creyendo que todo se resuelve con lógica, con razón, con argumentos. Pero hay momentos donde lo que más se necesita no es tener la razón, sino tener el alma en paz.

**Cuánto daño nos ha hecho reaccionar desde el ego y no desde el amor.**

La buena noticia es que sí podemos prepararnos. No para evitar los imprevistos —porque esos, tarde o temprano, llegan—, sino para que nuestras reacciones no destruyan lo que tanto hemos construido.

¿Y cómo se entrena eso? Escuchando más y hablando menos. Respirando antes de responder. Poniéndole pausa al juicio y volumen a la empatía. Estando presente, realmente presente, con quienes amamos.

Cuando entrenamos nuestra alma con gestos pequeños —con paciencia, con compasión, con humildad—, le enseñamos a nuestro cuerpo y a nuestro espíritu que no todo se resuelve con impulso. Que también se puede reaccionar desde el amor, desde la serenidad, desde la fe. Porque a veces, una buena reacción no solo te salva a ti. Salva a los que amas.

No hay construcción del alma sin tormentas. No hay carácter que se forme sin resistencia. Las pruebas son parte del viaje, pero cómo reaccionamos a ellas puede marcar la diferencia entre naufragar... o madurar.

No siempre podremos evitar que el bote se voltee. Pero sí podemos decidir qué tipo de personas queremos ser cuando eso pase.

Cada día es una oportunidad para construir no solo desde afuera, sino desde adentro: desde lo que somos cuando nadie nos mira, desde cómo reaccionamos cuando la vida nos pone a prueba.

Porque al final, los castillos no se sostienen solo con cemento, ni los hogares solo con palabras.

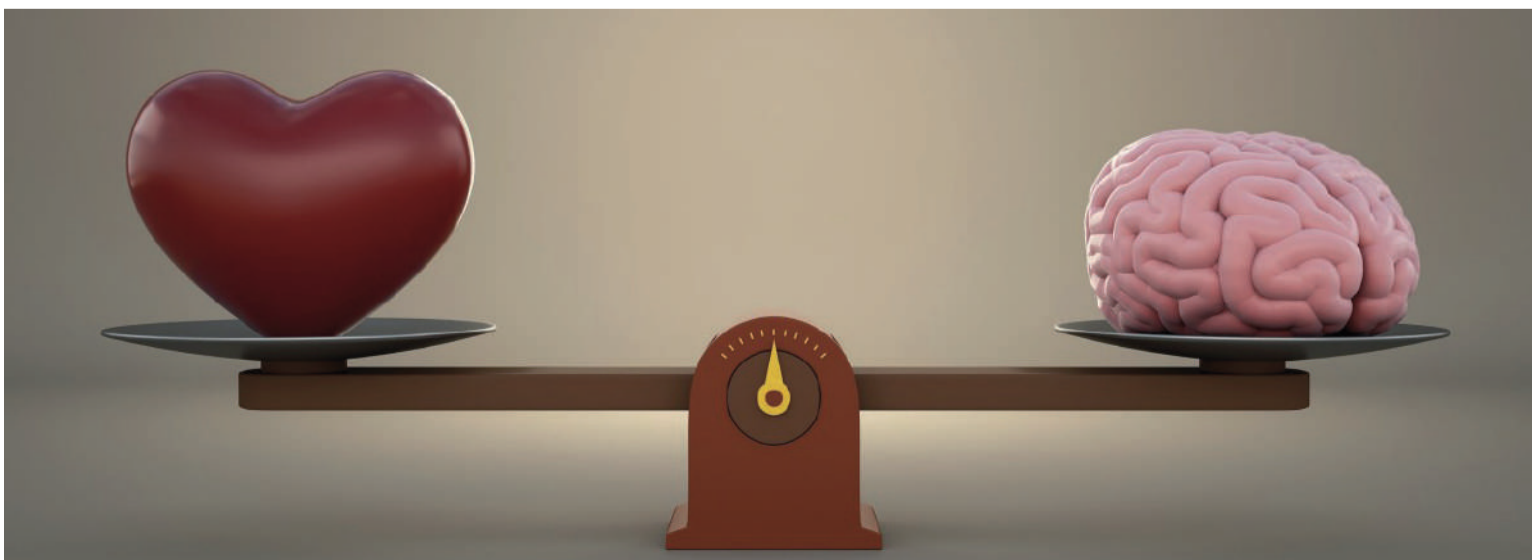
Se sostienen con reacciones que abrigan, con gestos que salvan, con corazones entrenados para amar incluso en medio del susto.

**¿Y tú... cómo reaccionas cuando la vida se te voltea?**

Gracias por estar aquí, respirando conmigo, desde el alma.

**Referencias:**

- (Endnotes)
1. Isaías 43:2 (NVI) <https://bible.com/bible/128/isa.43.2.NVI>
2. [https://es.wikipedia.org/wiki/Daniel\\_Goleman](https://es.wikipedia.org/wiki/Daniel_Goleman)
3. Goleman, Daniel. La inteligencia emocional. Editorial Kairós, 1996.





Le tocó a Glencor que opera El Cerrejón y Drumond, por fuerza de las circunstancias, migrar hacia el mercado asiático.

Sus exportaciones se han visto desplazadas

# El carbón en su encrucijada



Por Amylkar  
Acosta Medina

[www.amylkaracosta.net](http://www.amylkaracosta.net)

**E**l carbón en Colombia, que representa 56% del PIB minero y 1.5% del total, hasta el 2023 segundo renglón en importancia de las exportaciones, siendo el sexto mayor exportador de este mineral en el mundo, después de Indonesia, Australia, Rusia, Sudáfrica y EE.UU, está en una verdadera encrucijada y no está pasando por su mejor momento.

Como todos los commodities, los precios internacionales tienen un comportamiento cíclico alternándose los precios altos con los bajos. Fue así como pasó de la cima de un mínimo de US \$38.6 la tonelada en mayo de 2020 a la cima de su máximo histórico de los US \$457.80 la tonelada en septiembre de 2022, aupado por la crisis que desató la invasión de Rusia a Ucrania y las consiguientes sanciones a Putin por parte de la Otan.

Contrariamente a las previsiones de la Agencia internacional de energía (AIE), lejos de aplanarse la curva de demanda a nivel mundial por carbón, en

los tres últimos años esta viene de récord en récord, así: 8.350 millones de toneladas en 2022, 8.530 millones en 2023 y 8.771 millones en 2024. Y se prevé por parte de la AIE que "la producción mundial se mantendrá estable en torno a los 9.000 millones de toneladas para 2027".

De manera que mientras el presidente Petro, pensando con el deseo, afirma que según "las últimas cifras del Dane nos muestran que hay una caída del carbón; le echarán la culpa a Petro, pero es que el mundo ya no compra carbón", para el director de mercados energéticos de la AIE Keiduke Sadamori, si bien "el mundo está a punto de alcanzar un máximo en el uso de combustibles fósiles y el carbón será el primero en disminuir, aún no hemos llegado a ese punto".

Y ello se explica en gran medida porque grandes consumidores de carbón como China tuvo en 2023 el mayor aumento en su capacidad instalada de energía desde 2016, con 44 GW netos (más del doble de toda la capacidad instalada de generación de Colombia), todos a carbón. En 2023 el mundo puso en funcionamiento 69.5 nuevos GW de generación a carbón y solo pasaron a mejor vida 21 GW.

El problema que afronta la producción de carbón en Colombia, entonces, no obedece a la caída de la demanda, que por el

contrario, como quedó visto crece constantemente, sino que sus exportaciones se han visto desplazadas de sus dos principales mercados. Del de EE.UU, que era el primero, debido a la sustitución promovida por el Presidente Obama del carbón, altamente contaminante, por gas natural barato, gracias a la revolución de los esquistos (extraído utilizando la técnica del fracking) y menos contaminante. Y del de la Unión Europea, el segundo mercado en importancia, en donde EE.UU se nos convirtió en competidor.

Le tocó, entonces a Glencor, que opera El Cerrejón en La Guajira y Drumond en sus minas Pribbenow y El Descanso en el Cesar, que son los dos principales productores de carbón térmico, por fuerza de las circunstancias, migrar hacia el mercado asiático asumiendo unos mayores fletes, los cuales son críticos en este negocio, se trata, además, de un mercado más competido y por lo tanto los márgenes de ganancias para las empresas son menores.

Y, mientras tanto, en Colombia durante este Gobierno le elevaron la carga impositiva, elevando sus costos operacionales y de contera afectando su competitividad. Así se explica que Colombia, después de exportar 90 millones de toneladas en 2017, según los registros más recientes 64.6 MMT

en 2024, para un incremento del 7% en volumen, pero el precio cayó el 28% con respecto al año anterior, por valor de US \$7.106 MM, muy por debajo de los US \$11.700 millones de 2022. La descolgada de los precios y los mayores costos en los que están incurriendo llevó a ambas empresas a ajustar su producción a la baja en respuesta a las condiciones cambiantes del mercado.

Además, como es bien sabido, desde bien temprano, este Gobierno tomó la decisión similar a la industria de los hidrocarburos de darle un no rotundo a los nuevos proyectos de explotación de carbón a gran escala, máxime si es a cielo abierto, lo cual lo llevó a congelar los dos títulos mineros en el Cesar que le devolvieron al Estado Prodeco - Glencor, renunciando a la producción y exportación de 15 millones de toneladas, a lo cual se vino a sumar la absurda decisión de prohibir la exportación de carbón a Israel.

Colombia, a propósito, se ha quedado con el pecado y sin la gracia, porque si bien es loable el propósito, bien intencionado, de abstenerse de extraer y exportar carbón como una contribución a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el mismo no se logra, porque como quedó dicho anteriormente el consumo sigue creciendo y viene

de récord en récord. Se cumple así la Ley de Keynes según la cual toda demanda crea su propia oferta. En consecuencia, el carbón que no extrae ni exporta Colombia lo extraen y exportan otros, ¿quiénes?, nuestros competidores. Así de claro.

Y de paso, con el marchitamiento prematuro de los hidrocarburos y el carbón colombiano está renunciando a su principal fuente de financiamiento, no solo del presupuesto general de la Nación y de las entidades territoriales, sino también del financiamiento de la propia transición energética justa de la que tanto alarde, más de lo que hace, el Gobierno, porque, como solemos decir los economistas, no hay almuerzo gratis y la transición energética cuesta y siempre se ha dicho que las correas salen del cuero, de ninguna otra parte!

A propósito en la Cumbre de Seguridad Energética que se realiza en Londres, el director ejecutivo de la AIE Fatih Birol dejó claramente establecidas tres reglas de oro para lograr la seguridad energética y la primera de ellas es la que establece que "un sector como el energético, que requiere inversiones masivas y apuestas a muy largo plazo, no puede verse sometido a la continua alteración de las reglas de juego que se está produciendo en la actualidad". Y este es el caso de Colombia!

Depende del Senado darle vida o aniquilar la Consulta Popular

# La torpeza de la oposición



Por Martín  
López González

lopezgonzalezmartinrafael@gmail.com

Un apreciado contertulio preguntaba en una de las redes sociales: ¿Bueno y por qué le temen tanto a la consulta? Hice un comentario tratando de dar respuesta a su pregunta: No es temor a la consulta popular, es que les va a tocar hacer campaña en contra de los intereses de los trabajadores y las clases populares y eso los deja mal parqueados históricamente. Igual ocurriría si el Congreso se opone a la consulta. ¡Se dieron un tiro en el pie al archivar la reforma en la comisión séptima sin permitir su debate!

Con la reforma laboral está ocurriendo un caso curioso. El presidente del Congreso después de conocer las doce preguntas de la Consulta Popular dijo cínicamente que esos temas se podían debatir en el Senado, habiendo sido él, el artífice del hundimiento en la Comisión Séptima sin permitir el debate. Ufanamente se expresó que no permitiría que ninguna reforma del Gobierno pasase en el Congreso. Definitivamente a la oposición se le olvidó que esos puntos, hoy en la consulta, son la columna vertebral de la reforma y es un anhelo de la clase obrera que fue despojada de esos beneficios en 2002.

Más de veinte años de precarización laboral del expresidente Álvaro Uribe Vélez que no ha logrado disminuir la informalidad ni el desempleo. En línea con la primera pregunta de la consulta, las horas nocturnas empezaban desde las 6:00 p.m. hasta las 6:00 a. m., pero con la Ley 789 de 2002 se modificó, reduciéndose 4 horas. En ese entonces, un trabajador minero de Cerrejón nivel 13 con un salario básico promedio de \$2.000.000, al trabajar la mitad de su tiempo de noche (120 horas), solo recibiría recargo nocturno sobre 80 horas. Lo que resultaría en una disminución de su salario, si se hacen los cálculos, en unos \$150.000 mensuales.



Ha surgido una avalancha de artículos de 'expertos' que predicen apocalípticamente el derrumbe de la economía.



En la comisión séptima al no permitir el debate se dieron un tiro en el pie.

Esa Ley, con la argucia de apoyar el empleo y ampliar la protección social y un supuesto objetivo de disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los colombianos, terminó sacándole plata a los trabajadores del bolsillo y favoreciendo a los empresarios en un país con grandes inequidades. Un buen ejercicio sería calcular cuánto millones de pesos esta desventurada legislación de la República les quitó a los trabajadores y se los regaló a la empresa Cerrejón, dado que la misma Ley, también redujo en un 25% los recargos por domingos y feriados, consignado esto en la segunda pregunta de la consulta.

Antes de la publicación de las preguntas, la prensa hegemónica señalaba que por medio de ella el presidente Petro quería



Organizan Cepeda después de conocer las preguntas de la Consulta Popular dijo que se podían debatir en el Senado.

atornillarse en el poder e instaurar una dictadura comunista al pasar por encima del poder legislativo, sin aclarar que las consultas son herramientas constitucionales. Después que se publicaron las doce preguntas, ha surgido una avalancha de artículos de 'expertos' que predicen apocalípticamente el derrumbe de la economía. Meter miedo sigue siendo su principal estrategia, pero les queda difícil sustentar que retornar unos beneficios que fueron despojados a los trabajadores pueda causar la hecatombe que anuncian.

Depende del Senado darle vida o aniquilar la

Consulta Popular. Al ser sabido que una de sus comisiones ya hundió la reforma laboral, expresada en esencia en las preguntas de la Consulta Popular, si no la dejan pasar quedarían como los que ni dejan debatir en su seno los beneficios de los trabajadores, ni permiten que el pueblo decida democráticamente sobre los intereses de la gran mayoría. Eso tiene un alto costo político que no se puede soslayar. Si la aprueban, es decir si la dejan pasar, el pueblo en masa votará por el Sí de esas preguntas; ya que no es la consulta de Petro, sino los intereses por lo que han luchado las clases trabajadoras de este país y los sectores más vulnerables por recuperar derechos que fueron quebrantados por la clase política.

En un escenario como ese, a la oposición le toca hacer campaña por el NO en la consulta o por la abstención; es decir, oponerse abiertamente a los intereses de las comunidades, lo que es un retroceso o suicidio político para ellos. De ahí se deduce que fue un gran error haber hundido la reforma laboral en la Comisión Séptima. Pretendiendo hacerle un daño al presidente Petro, le hicieron un favor, dándole papaya para que inicie un debate político en torno a los intereses de los más vulnerables, tema político recurrente del presidente y tema obligado en las próximas campañas a la Presidencia y al Congreso de la República.

La Guajira es el departamento invitado a la Feria del Libro 2025 que se realiza en Corferias en la ciudad de Bogotá.

La FilBO, como se le conoce, es uno de los eventos culturales más importantes en el mundo de habla hispana, reúne desde hace 35 años a todos los actores de la cadena del libro como autores, editores,

correctores, traductores, distribuidores, agentes y libreros.

En esta oportunidad, La Guajira como invitada llega cargada al stand de toda una programación marcada por la conmemoración de los 60 años de vida administrativa como Departamento.

Los medios a nivel nacional visibilizan a La Guajira a través de la variada programación que recorre de la mano de los escritores de dife-

## Feria del Libro

rentes municipios, de la cultura wayuú, de la gastronomía y otros.

Como siempre la cultura a través de la literatura, la danza, el teatro, la música sacando la cara por el Departamento, lo que indica claramente que existen las suficientes razones para que los gobiernos municipales y el departamental la miren con otros ojos.

Más de treinta artistas entre escritores, músicos, bailarines, artistas plásticos podrán mostrar las bellezas de La Guajira y lo que representa para un Departamento que sigue avanzando en su desarrollo social y económico.

Esta puesta en escena en la Feria del Libro, debe motivar para que los mandatarios de turno se

esfuerzen en brindar el más apoyo económico al sector que beneficia principalmente a los niños y jóvenes.

Además, es la oportunidad para promover la marca turística 'Descubrir La Guajira, una cultura eterna, una aventura inigualable', que muestra todos los sitios turísticos como también la belleza natural, que muestra al Departamento en todo su esplendor.

El departamento

de La Guajira, tiene mucho que mostrar en la FilBO de la mano de su gente que es lo más importante.

Hoy el Departamento con nombre de mujer es protagonista en la Feria del Libro donde se brilla con luz propia gracias a todos esos gestores culturales que se mantienen con vida a pesar de contar con pocos recursos económicos en los presupuestos 2025.

## La JEP: ¿13 años más de lo mismo?



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Ricardo Palmera, Alias 'Simón Trinidad', miembro de la cúpula de las Farc y condenado en Estados Unidos a 60 años de cárcel por el secuestro de tres de sus ciudadanos, fue amnistiado por la JEP por delitos que le darían 40 años de cárcel; amnistía simbólica para cerrar el círculo de impunidad con

que el Acuerdo Farc - Santos benefició a los cabecillas de las Farc, pues 40 años le faltan por purgar en Estados Unidos.

Palmera está vinculado a otros procesos, entre ellos el secuestro y asesinato de Consuelo Araújo y la masacre de Bojayá, los cuales, según la JEP, "pasan a una instancia de evaluación muy rigurosa", para determinar si lo amnistían o lo vinculan a un macrocaso.

¿Qué más da, si el resultado final sería impunidad disfrazada de 'justicia restaurativa', que sí disfrutará sus camaradas hoy sentados

en el Congreso. Ayer la JEP firmó un convenio con la Agencia para la Reincorporación y Normalización, dotado con 50 millones inicialmente, para que estos asesinos, secuestradores, reclutadores y violadores de niños, cumplan en libertad sus condenas en proyectos de memoria, reparación simbólica y otras veleidades.

Esa es la JEP; siete años transcurridos y aún necesita una 'evaluación rigurosa' para establecer si semejantes barbaridades son amnistiabiles y si tiene responsabilidad uno de los cabecillas de entonces.

El juicio de Palmera en Estados Unidos duró ¡cuatro semanas!

"El país nunca volverá a ser el mismo", afirmaba en 2018 Rodrigo Rivera, comisionado de Paz, cuando la cúpula de las Farc compareció ante la JEP por el Caso 01 sobre secuestro y otros crímenes.

El país, siete años después, no es el mismo, es peor que el de 2018, en parte por el mensaje de impunidad a través de la gestión negligente y sesgada de la justicia transicional creada en el Acuerdo con las Farc a su acomodo.

Esa es la JEP, que ni siquiera guarda las apariencias frente a sus evidentes sesgos.

Además de las 9.700 amnistías otorgadas por Santos hasta 2018, la JEP ha tramitado 4.238 más, pero no ha dictado una sola sentencia condenatoria.

Un estudio de la ONG Hijos de los Héroeos mostró cómo la gestión comunicacional de la JEP se concentra en la Fuerza Pública y el macrocaso 03 de fallos positivos, y muy poco en el macrocaso 01, de secuestro y crímenes de las Farc; y cómo se gasta el dinero en igual proporción, \$852 millones en difundir el macrocaso 03 y solo \$170 para el 01.

Esa es la JEP, que entre 2018 y 2024 le costó al país 2,4

billones de pesos y con el presupuesto aprobado para 2025 sobrepasa los 3,2 billones..., y aún le quedan ¡13 años de vida!

Esa es la JEP, que se conformó con la reparación simbólica y guarda silencio frente a las denuncias de la Corporación Rosa Blanca y el drama de más de 18.000 niños reclutados y violados por las Farc.

Esa es la JEP, que amnistía a Simón Trinidad solo para hacerle saber al país que su justicia es más de lo mismo: impunidad.

## Incertidumbre y desesperanza caminan y debemos pararlas



Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56

@gmail.com

Va el país en el tren de la incertidumbre y la desesperanza, ahito de sueños frustrados, apagados sus ciudadanos sin despertador que los active, perdidos en espacios enormes, presos por el desasosiego, sin nadie a la vista que pueda ponerle orden a este que pa-

rece acercarse cada día y cada vez más con pasos agigantados a su disolución. Surgen en la gente sueños nada fáciles de explicar, ni siquiera de contar. Realidad y sentimientos discurren, una a la vista de todos, los otros escondidos, disimulamos la frustración y el miedo, normalmente guardados bajo llave en bóvedas de hierro infranqueable.

No vemos soluciones reales, se nos maneja con populismos, engaños, farsas, mentiras, mil y más y mil desvaríos y desviaciones. Transcurre nuestra existencia bajo

opacas luces. Nada bueno parece existir. Encerrados estamos sin saber qué hacer y ello no puede ser. Pareciéramos llegados al punto de guerra total y cada vez más lejana la paz. No se ve en el horizonte dónde mejor encontrar una solución final para uno mismo y para los demás.

Nada que se vislumbra una salida digna de la estulticia general que no cambia con el paso de los días, como si eterna fuera como la duda.

Es como si todas las búsquedas, toda la curiosidad, todos los avances, todo el

afán de superación fueran a confluír en el ansia de poder que se nos está imponiendo desde lo absurdo, con un claro deseo de total dominación, encima incluso del bienestar de uno mismo.

El mal, de una manera u otra se está haciendo lugar para seguir gobernando y ya sin disimulo, cambiando aquí preguntarse: ¿Y lo vamos a permitir?

Pretende nuestro mandatario, lo que no me hace ninguna gracia, mandarnos por océanos ardientes de desilusión, atravesando temporales siniestros, lo que indica que solo quiere apretar, trincar al máximo las tuercas, asfixiarnos para lue-

go aparecer salvador desde una situación privilegiada, pero quién sabe, y confío en Colombia, a lo mejor le sale mal y volvemos por los cauces mejores de una bien entendida democracia y no seguir deambulando sin rumbos por los caminos de quién sabe dónde.

Por favor no nos permitamos seguir inmersos en las sendas de la incertidumbre y la desesperanza. De permitirlo, cerca está un mal y peor destino.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo  
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe



# La Guajira presentó las mayores tasas de hospitalización por Irag Tras 50 años, la inmunización ha salvado cada día 6 vidas por minuto

**A** propósito de la Semana de Vacunación en las Américas, y la 14 semana mundial de inmunización, en Colombia, durante 2023 se notificaron al Sivigila 7.3 millones de consultas por infecciones respiratorias agudas (IRA). Esto representa el 4.4% del total de consultas, con una disminución del 6% en comparación con 2022.

Las ciudades con mayor tasa de notificación fueron Cartagena, Bogotá y el departamento de La Guajira.

En cuanto a hospitalizaciones por infecciones respiratorias agudas graves (Irag), se registraron 308,207 casos, con una disminución del 3% respecto al año anterior.

San Andrés, Bogotá y La Guajira también presentaron las mayores tasas de hospitalización por Irag.

Además, se confirmaron 36,510 casos de Covid-19 en 2023, con el 79% de los casos reportados en Bogotá (47.8%), Antioquia (15.6%), Valle del Cauca (10.8%) y Santander (4.8%).

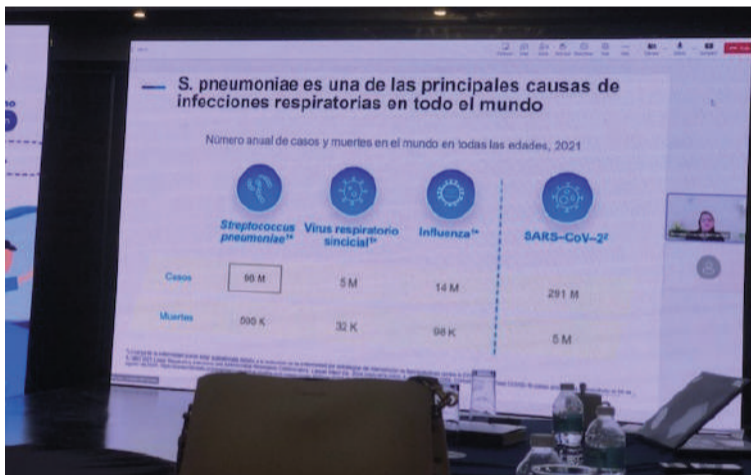
Cabe recordar que en los últimos 50 años, las vacunas han salvado al menos 154 millones de vidas, lo que equivale a seis vidas por minuto, cada día, durante cinco décadas. Con el lema 'La inmunización para todas las personas es humanamente posible', la Semana Mundial de la Inmunización 2025 tiene como objetivo garantizar que más niños, adolescentes, adultos y sus comunidades estén protegidos contra enfermedades prevenibles a través de la vacunación.

La Semana de Vacunación en las Américas 2024, llevada a cabo entre el 20 y el 27 de abril y gestionada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), tuvo un impacto significativo en la salud pública regional en 2024, administrando más de 65 millones de dosis en 34 países de América Latina y el Caribe. Esta iniciativa priorizó a los grupos más vulnerables, evitando el resurgimiento de enfermedades prevenibles.

Los virus son responsables de aproximadamente un tercio de los casos de neumonía adquirida en la comunidad. Por ejemplo, los casos de neumonía viral suelen ocurrir en la edad infantil y en pacientes de edad avanzada,



Cada año, alrededor de 320,000 personas contraen un tipo de neumonía bacteriana.



La inmunización ayuda al cuerpo para defenderse.

causando desde casos leves hasta complicaciones graves que requieren intubación y cuidados intensivos.

Por otro lado, cada año, alrededor de 320,000 personas contraen un tipo de neumonía bacteriana llamada neumonía neumocócica, lo que da lugar a más de 150,000 hospitalizaciones y 5,000 muertes, principalmente entre los adultos mayores.

Por su parte, durante la pandemia, el Covid-19 se posicionó como la principal causa de muerte en poblaciones mayores en el mundo, responsable del 80% de los fallecimientos en este grupo de edad.

Los adultos mayores de 60 años han demostrado un aumento anticipado de infecciones respiratorias agudas respecto al

comportamiento histórico, lo que resalta la necesidad de un monitoreo cercano y de mantener las medidas de prevención necesarias, especialmente en los hogares donde el contacto estrecho con portadores de otros virus puede poner en riesgo a los más vulnerables.

Algunas de las medidas importantes que puede tomar para protegerse y proteger a los demás son:

### Manténgase al día con la inmunización.

Adopte buenas prácticas de higiene (prácticas que mejoran la limpieza). Tome medidas para mejorar la calidad del aire.

### Si cree tener un contagio por virus respiratorio:

Tome precauciones para evitar la propagación. Acuda rápidamente al

médico para hacerse una prueba de detección o recibir tratamiento, si tiene factores de riesgo de enfermedad grave; el tratamiento puede ayudar a reducir el riesgo de enfermarse gravemente.

La inmunización ayuda a preparar el cuerpo para que este se defienda de virus y cuadros graves de diversas enfermedades. Algunas inmunizaciones le enseñan al sistema inmunitario cómo se ve un virus, permitiendo que pueda prepararse y protegerse contra él. Otras proporcionan anticuerpos directamente para proteger el sistema del virus.

Las características de las enfermedades infecciosas en los adultos mayores presentan una serie de diferencias respecto a otros grupos de edad, esto se debe a la existencia de diversos factores que les favorecen, tanto intrínsecos como extrínsecos. Por otra parte, el paciente anciano presenta un incremento de la comorbilidad, en especial cuando padece enfermedades crónicas (diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, insuficiencia cardíaca, insuficiencia renal, demencia, etc.), lo cual incrementa su morbilidad.

### Colombia

En Colombia, duran-

te 2023 se notificaron al Sivigila 7.3 millones de consultas por infecciones respiratorias agudas (IRA), lo que representa el 4.4% del total de consultas, con una disminución del 6% en comparación con 2022.

Las ciudades con mayor tasa de notificación fueron Cartagena, Bogotá y La Guajira. En cuanto a hospitalizaciones por infecciones respiratorias agudas graves (Irag), se registraron 308,207 casos, con una disminución del 3% respecto al año anterior. San Andrés, Bogotá y La Guajira también presentaron las mayores tasas de hospitalización por Irag.

Además, se confirmaron 36,510 casos de Covid-19 en 2023, con el 79% de los casos reportados en Bogotá (47.8%), Antioquia (15.6%), Valle del Cauca (10.8%) y Santander (4.8%).

Desde su inicio en 2002, la Semana de Vacunación en las Américas ha alcanzado a más de 1.2 mil millones de personas, consolidándose como un pilar fundamental en los esfuerzos de inmunización en América Latina y el Caribe.

En 2025, la OPS continuará colaborando con Canadá y los países de la región para expandir el acceso a las vacunas, especialmente en comunidades vulnerables, y combatir la renuencia a la vacunación.

Se hace un llamado a la ciudadanía para intensificar las medidas preventivas, especialmente en los grupos vulnerables, como niños menores de 5 años, adultos mayores y población con enfermedades crónicas. En caso de presentar síntomas respiratorios, se recomienda buscar atención médica de inmediato.

Además, si se presentan signos de alarma como dificultad respiratoria, intolerancia al consumo de alimentos o alteración del estado de conciencia, es fundamental consultar a los servicios de urgencias. Las personas con enfermedades crónicas que se encuentran en tratamiento ya sean mayores o jóvenes, también deben estar alerta a cualquier alteración en su estado de salud y consultar a su médico si notan cambios en su condición.

Cabe destacar que este tema fue uno de los tratados en el seminario educativo para periodistas de Latinoamérica, organizado por Pfizer.

Organizan los programas de Arquitectura e Ingeniería Civil

## Hoy en Uniguajira: 'Construyendo Futuro: Agua, Drenaje y Ciudades Resilientes'

El evento 'Construyendo Futuro: Agua, Drenaje y Ciudades Resilientes' es una jornada académica y técnica organizada por los programas de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad de La Guajira.

La actividad se realizará hoy, 29 de abril, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en el salón 6412 del campus universitario.

Esta jornada está dirigida a graduados, profesio-



Se abordará el papel de la transformación digital y la sostenibilidad en el desarrollo de ciudades.

nales del sector construcción, entidades gubernamentales, secretarías de Obras Públicas y Planeación municipal.

Su objetivo es posicionarse como un espacio de referencia en la gestión sostenible del recurso hídrico y la innovación en infraestructura urbana.

Durante el evento, expertos, innovadores y líderes del sector compartirán

conocimientos sobre tecnologías emergentes en potabilización de agua, drenaje inteligente, materiales de construcción ecoeficientes e infraestructura resiliente.

Además, se abordará el papel de la transformación digital y la sostenibilidad en el desarrollo de ciudades más preparadas para afrontar los desafíos climáticos y urbanísticos.

## Con precipitaciones de variada intensidad Tiempo seco predomina en La Guajira, pero se esperan lluvias en los próximos días

La semana inició con predominio de tiempo mayormente seco en el departamento de La Guajira, con bajas probabilidades de lluvias y cielos de mayor a parcialmente nublados con temperaturas calurosas.

Sin embargo, los expertos de Meteogujira señalan que para hoy martes, las condiciones meteorológicas son variables aunque predominará el tiempo ma-

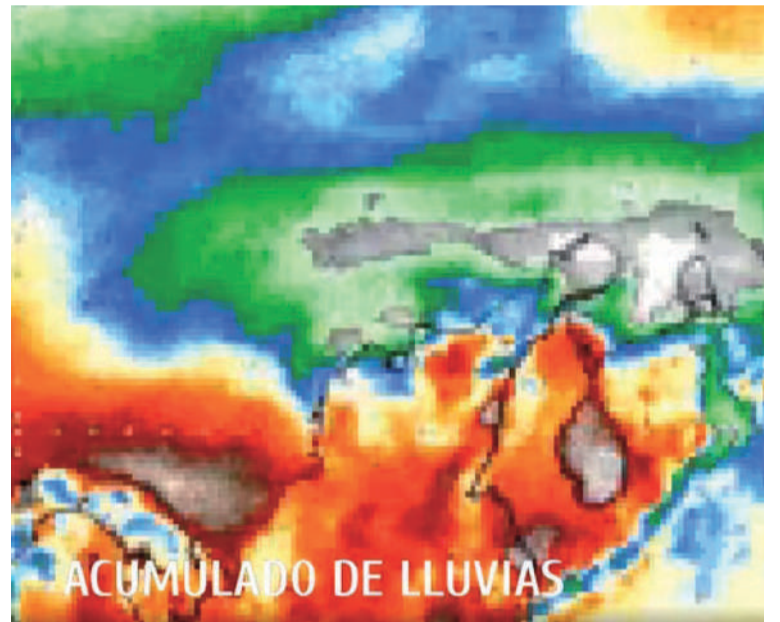
yormente seco, pero no descartan las probabilidades de lluvias hacia el sur del Departamento y áreas montañosas de la Sierra Nevada y Serranía del Perijá.

A partir de mañana miércoles aumentan las probabilidades de lluvias de variada intensidad acompañadas de descargas eléctricas en múltiples zonas de la península de La Guajira por influencia de un frente frío al norte

del Mar Caribe y además la presencia de la Zona de Confluencia Intertropical al norte del Caribe Colombiano.

Igualmente, Meteogujira señala que las precipitaciones se podrían extender los días jueves, viernes y aún durante el fin de semana.

Meteogujira recomienda a la comunidad estar atentos a las actualizaciones en los pronósticos del estado del tiempo.



Para mañana aumentan las probabilidades de lluvias de variada intensidad con descargas eléctricas.

## Localizado en la vereda Paraje Caño Frío Gobierno nacional entrega predio a resguardo yukpa en cumplimiento del Decreto 2164 de 1995

Con participación de las autoridades indígenas del resguardo Menkwe Mishaya - La Pista del pueblo yukpa en el municipio Agustín Codazzi, Cesar, se efectuó la entrega de un predio que permite ampliar esta comunidad étnica, ubicada en la Serranía del Perijá.

Se trata del predio Bella Vista, de 8 hectáreas, loca-

lizado en la vereda Paraje Caño Frío, el cual hace parte de la primera compra realizada por la Agencia Nacional de Tierras, ANT, en cumplimiento de los compromisos adquiridos para atender las pretensiones del pueblo yukpa en el propósito de ampliar, sanear y delimitar el territorio ancestral.

Emilio Ovalle Martínez,

cabildo gobernador del resguardo Menkwe Mishaya - La Pista del pueblo Yukpa, se refirió al predio recibido indicando que "este es el resultado del trabajo en equipo con el Gobierno nacional; seguimos buscando el mecanismo para avanzar en el compromiso con la adjudicación de tierras", y señaló que el predio recibido

se destinará a la siembra de cultivos de pancoger.

Por su parte, el coordinador de la ANT en el Cesar, Rafael Araujo Molina, quien en representación de la entidad hizo la entrega formal del predio, se mostró satisfecho porque se está cumpliendo con el compromiso del Gobierno de Gustavo Petro "de entregarle tierras a nuestros hermanos yukpas, quienes tienen un derecho ancestral".

Desde la posesión en el cargo de director general de la Agencia Nacional de Tierras, Felipe Harman Ortiz asumió compromisos para cumplir lo que ningún otro Gobierno había ejecutado, materializando el proceso de ampliación y recuperación del territorio ancestral y sagrado del pueblo yukpa, dentro de la Serranía y sus estribaciones, de conformidad al Decreto 2164 de 1995, el cual alude a la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas

**DESTACADO** De acuerdo con la Onic, la población yukpa se concentra en más de un 98 por ciento en el Cesar, específicamente en los municipios de La Paz, Agustín Codazzi y Becerril.

para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en el territorio nacional.

De acuerdo con la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic), la población yukpa se concentra en más de un 98 por ciento en el Cesar, específicamente en los municipios de La Paz, Agustín Codazzi y Becerril, donde se ubican los seis resguardos existentes, además de Bosconia, municipalidad en la que se encuentra un asentamiento. Este pueblo representa el 0,3 por ciento de la población indígena del país.



El predio en la vereda Paraje Caño Frío, hace parte de la primera compra de la ANT.



Se abordaron conceptos básicos

# Taller de manejo de residuos sólidos para adultos mayores en La Punta de Los Remedios

Corpoguajira llevó a cabo un taller dirigido a adultos mayores del corregimiento La Punta de Los Remedios, enfocado en el manejo adecuado de residuos sólidos y la promoción de la participación en actividades de voluntariado ambiental.

El evento tuvo como objetivo sensibilizar a los participantes sobre la importancia de una gestión correcta de los desechos y su impacto en el medio ambiente.

Durante el taller, se abordaron conceptos básicos como la clasificación



y separación de residuos, así como prácticas sostenibles que pueden implementarse en la vida diaria para reducir la huella eco-

lógica en el corregimiento.

Los adultos mayores recibieron información valiosa sobre cómo involucrarse en

iniciativas de voluntariado ambiental, fomentando un sentido de comunidad y responsabilidad hacia la protección del entorno.



Se sensibilizó a los participantes sobre la importancia de una gestión correcta de los desechos.

| GUADALUPE                                |                  | É                |  |
|--|------------------|------------------|--|
| Unidad de Salud Mental                   |                  |                  |  |
| UNIDAD DE SALUD MENTAL GUADALUPE SAS     |                  |                  |  |
| NIT No 901.356.162-1                     |                  |                  |  |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA           |                  |                  |  |
| A DICIEMBRE 31 2024                      |                  |                  |  |
| Cifras en pesos                          |                  |                  |  |
| ACTIVO                                   | 2.024            | 2.023            |  |
| <b>CORRIENTE</b>                         |                  |                  |  |
| Efectivo y Equivalentes del Efectivo.    | \$ 517.708.705   | \$ 59.031.023    |  |
| Bancos                                   | \$ 517.708.705   | \$ 59.031.023    |  |
| <b>Instrumentos Financieros</b>          | \$ 420.186.840   | \$ 423.822.452   |  |
| Cientes medidos al Costo                 | \$ 420.186.840   | \$ 418.822.452   |  |
| Deudas con Accionistas                   | \$ -             | \$ 5.000.000     |  |
| <b>TOTAL CORRIENTE</b>                   | \$ 937.895.545   | \$ 482.853.475   |  |
| <b>Propiedad, Planta y Equipos</b>       | \$ 718.414.967   | \$ 568.055.170   |  |
| Construcciones y Edificaciones           | \$ 626.043.512   | \$ 475.683.715   |  |
| Maquinaria y Equipo                      | \$ 54.206.874    | \$ 54.206.874    |  |
| Muebles y Enseres                        | \$ 14.333.300    | \$ 14.333.300    |  |
| Equipo de Oficina                        | \$ 1.300.000     | \$ 1.300.000     |  |
| Equipo de Computo y Comunicación         | \$ 38.830.734    | \$ 38.830.734    |  |
| Equipo Médico Científico                 | \$ 27.311.816    | \$ 27.311.816    |  |
| Menos: Depreciación Acumulada            | -\$ 43.611.269   | -\$ 43.611.269   |  |
| <b>Activos Fiscales</b>                  | \$ 164.659.841   | \$ 35.588.750    |  |
| Anticipos de Impuestos y Contribuciones  | \$ 164.659.841   | \$ 35.588.750    |  |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                     | \$ 1.820.970.353 | \$ 1.086.497.395 |  |
| <b>PASIVOS</b>                           |                  |                  |  |
| <b>CORRIENTE</b>                         |                  |                  |  |
| Costos y Gastos por Pagar                | \$ 220.685.065   | \$ 374.853.638   |  |
| Honorarios                               | \$ 38.640.000    | \$ 113.025.000   |  |
| Otros Costos y Gastos por Pagar          | \$ 182.045.065   | \$ 261.828.638   |  |
| <b>Retenciones en la Fuente</b>          | \$ 10.560.000    | \$ 6.892.000     |  |
| Honorarios                               | \$ 1.000.000     | \$ 1.317.000     |  |
| Servicios                                | \$ 594.000       | \$ 1.947.000     |  |
| Compras                                  | \$ 476.000       | \$ 227.000       |  |
| Otras Retenciones y Patrimonio           | \$ 2.874.000     | \$ -             |  |
| Autoretenciones                          | \$ 3.930.000     | \$ 3.308.000     |  |
| Retención ICA                            | \$ 1.686.000     | \$ 93.000        |  |
| <b>Retenciones y Aportes por Nóminas</b> | \$ -             | \$ 5.095.900     |  |
| Aportes Administradoras de Pensión       | \$ -             | \$ 3.170.300     |  |
| Aportes a EPS                            | \$ -             | \$ 792.700       |  |
| Aportes ARL                              | \$ -             | \$ 453.300       |  |
| Aportes Cajas de Compensación            | \$ -             | \$ 649.600       |  |
| <b>Impuestos</b>                         | \$ 345.006.184   | \$ 54.254.384    |  |
| Impuesto de Renta Vigencia Corriente     | \$ 345.006.184   | \$ 54.254.384    |  |
| <b>Beneficios a los Empleados</b>        | \$ 35.254.922    | \$ 34.015.548    |  |
| Nómina por Pagar                         | \$ 10.112.543    | \$ 21.669.280    |  |
| Cesantías                                | \$ 16.068.083    | \$ 8.645.112     |  |
| Intereses sobre Cesantías                | \$ 1.760.813     | \$ 424.153       |  |
| Vacaciones                               | \$ 7.313.483     | \$ 3.277.003     |  |
| <b>TOTAL CORRIENTE</b>                   | \$ 611.506.171   | \$ 475.111.470   |  |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                     | \$ 611.506.171   | \$ 475.111.470   |  |
| <b>PATRIMONIO</b>                        |                  |                  |  |
| Capital Suscrito y Pagado                | \$ 200.000.000   | \$ 200.000.000   |  |
| Reserva Legal                            | \$ 77.362.910    | \$ 20.010.443    |  |
| Resultados del Ejercicio                 | \$ 640.725.770   | \$ 374.498.665   |  |
| Resultados de Ejercicios Anteriores      | \$ 291.375.502   | \$ 16.876.817    |  |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                  | \$ 1.209.464.182 | \$ 611.385.925   |  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>         | \$ 1.820.970.353 | \$ 1.086.497.395 |  |

Jose Eduardo Herandez Jimenez  
Representante Legal  
C.C. No 1.123.997.810

Harold William Robles Rocha  
Revisor Fiscal  
T.P No 45604-T

Roger De La Rosa Bayuelo  
Contador  
T.P No 297083-T

| GUADALUPE                               |                   | É                 |  |
|---|-------------------|-------------------|--|
| Unidad de Salud Mental                  |                   |                   |  |
| UNIDAD DE SALUD MENTAL GUADALUPE SAS    |                   |                   |  |
| NIT No 901.356.162-1                    |                   |                   |  |
| ESTADO DE RESULTADOS                    |                   |                   |  |
| DEL 1o ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 |                   |                   |  |
| Cifras en pesos                         |                   |                   |  |
|   | 2.024             | 2.023             |  |
| <b>INGRESOS</b>                         |                   |                   |  |
| Prestación de Servicios                 | \$ 4.255.800.291  | \$ 3.768.451.883  |  |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                   | \$ 4.255.800.291  | \$ 3.768.451.883  |  |
| <b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>              |                   |                   |  |
| Prestación de Servicios                 | -\$ 1.948.808.032 | -\$ 2.066.631.843 |  |
| <b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>        | -\$ 1.948.808.032 | -\$ 2.066.631.843 |  |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL DIRECTA</b>     | \$ 2.306.992.259  | \$ 1.701.820.040  |  |
| <b>GASTOS GENERALES</b>                 |                   |                   |  |
| De Administración                       | -\$ 1.301.416.351 | -\$ 1.107.190.005 |  |
| Otros Gastos Generales                  | -\$ 345.006.184   | -\$ 201.653.127   |  |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                     | -\$ 1.646.422.535 | -\$ 1.308.843.132 |  |
| <b>Utilidad del Ejercicio</b>           | \$ 660.569.724    | \$ 392.976.908    |  |
| Otros Ingresos                          | \$ 558.558        | \$ 122.829        |  |
| Otros Gastos                            | -\$ 20.402.512    | -\$ 18.601.072    |  |
| <b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>      | \$ 640.725.770    | \$ 374.498.665    |  |

Jose Eduardo Herandez Jimenez  
Representante Legal  
C.C. No 1.123.997.810

Harold William Robles Rocha  
Revisor Fiscal  
T.P No 45604-T

Roger De La Rosa Bayuelo  
Contador  
T.P No 297083-T



Juventud Molinera afina detalles para afrontar este nuevo reto.

## En la categoría Primera C Club Deportivo Juventud Molinera se prepara para enfrentar a duros rivales en el Torneo Nacional 2025

El Club Deportivo Juventud Molinera ya conoce a sus rivales para el Torneo Nacional 2025 en la categoría Primera C, una competencia que promete ser intensa y llena de talento joven.

Durante esta temporada, el equipo se enfrentará a conjuntos de gran trayectoria, en su mayoría del departamento de Cesar, y un equipo de La Guajira.

Se pudo conocer que el oncenno guajiro se enfrentará con el nuevo campeón de la temporada 2024 como lo es Equipo Azul FC (Valledupar).

Le sigue Atlético Curumani, Club Real Bosconia F.C., Deportivo Copey FC, Atlético FM de Becerril, Cesar, FC Internacional Valledupar, Oro Negro F.C. de Albania, La Guajira, Gremio Vallenato y

Nápoles FM de Becerril, Cesar.

La plantilla de Juventud Molinera, liderada por su cuerpo técnico, ya afina detalles para afrontar este nuevo reto con la seriedad y el compromiso que los ha caracterizado. Los entrenamientos se intensifican, buscando fortalecer cada línea de juego y consolidar una propuesta futbolística sólida.

La afición molinera tiene grandes expectativas para este 2025, confiando en el talento emergente de sus jóvenes figuras, que aspiran no solo a sobresalir en el torneo, sino también a dejar en alto el nombre de su municipio.

La cita está dada, y Juventud Molinera saldrá a luchar por la gloria en cada partido. ¡Vamos Molinera!

# Más de 30 artistas de diferentes municipios estarán participando La Guajira inició su programación como invitada en la Feria Internacional del Libro 2025

Por primera vez el departamento de La Guajira es el invitado en la Feria Internacional del Libro 2025, que se realiza en Corferias en la ciudad de Bogotá.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, fue el encargado de abrir el stand del Departamento, junto al director de Cultura, José Emilio Sierra.

El mandatario, en declaraciones a medios nacionales de información, dijo que más de 30 artistas de diferentes municipios estarán participando de las actividades programadas en la FilBo 2025.

Agregó que “entre escritores, artistas plásticos, músicos, van a estar aquí representando lo que somos”.

El mandatario de los guajiros expresó que el departamento de La Guajira está orgulloso de participar en la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Bogotá, por lo que significa una muestra cultural de la esencia del territorio.

“Estamos cumpliendo sesenta años, y un motivo más para invitarlos en el marco del Festival Francisco El Hombre; vamos a celebrar la semana del departamento de La Guajira y aquí estamos con todos nuestros artistas diciéndole al mundo y a Colombia entera que vengan y descubran La Guajira”, expresó el mandatario.

En ese mismo sentido, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, aseguró que además del grupo de escritores también se presentarán las artesanías y los sitios turísticos del Departamento a través de la marca turística ‘Descubrir La Guajira: una cultura eterna una aventura inigualable’.



Jairo Aguilar aseguró que además del grupo de escritores también se presentarán las artesanías de La Guajira.



| UNIDAD MATERNO INTANTIL TALAPUIN SAS<br>NIT 900.492.815 - 0<br>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA<br>A DICIEMBRE 31 DE 2024 |  |   |
|---|--|---|
| É   | 2.024  | 2.023   |
| <b>CORRIENTE</b>  |  |   |
| Efectivo y Equivalentes del Efectivo.   | 3.165.426.520  | 632.932.976   |
| Caja  | 54.250.430   | 27.696.113  |
| Bancos  | 1.410.201.569  | 101.862.630   |
| Cuenta de Ahorros   | 1.700.964.521  | 503.374.233   |
| <b>Instrumentos Financieros</b>   | <b>9.236.299.160</b>                                     | <b>8.442.174.504</b>                                |
| Cientes Nacionales  | 19.011.133.860   | 18.217.009.204                                      |
| Deterioro   | -9.774.834.700   | -9.774.834.700                                      |
| <b>Otros Deudores</b>   | <b>625.649.646</b>                                       | <b>576.758.262</b>                                  |
| A Accionistas   | 502.471.996  | 462.471.996   |
| Anticipo, Avances y Depósitos   | 35.159.671   | 24.723.612  |
| Otros Deudores  | 44.835.000   | 44.835.000  |
| Cuentas por Cobrar a Trabajadores   | 43.182.979   | 44.727.654  |
| <b>Inventarios</b>  | <b>4.960</b>   | <b>0</b>  |
| Medicamentos  | 4.960  | 0   |
| <b>TOTAL CORRIENTE</b>  | <b>13.027.380.286</b>                                    | <b>9.651.865.742</b>                                |
| <b>Propiedad, Planta y Equipos</b>  | <b>885.793.660</b>                                       | <b>936.699.702</b>                                  |
| Terrenos  | 50.000.000   | 50.000.000  |
| Maquinaria y Equipo   | 74.501.869   | 71.961.869  |
| Equipo de Oficina   | 88.125.876   | 86.269.476  |
| Equipo de Cómputo y Comunicación  | 229.061.819  | 209.961.993   |
| Maquinaria y Equipo Médico Científico   | 1.855.078.801  | 1.830.639.009                                       |
| Equipo de Hotelería y Restaurante   | 6.658.410  | 6.658.410   |
| Equipo de Transporte  | 395.890.525  | 395.890.525   |
| Acueductos, Plantas y Redes   | 77.407.765   | 77.407.765  |
| Menos: Depreciación Acumulada   | -1.890.931.406   | -1.792.089.346                                      |
| <b>Activos Fiscales</b>   | <b>185.611.016</b>                                       | <b>479.758.179</b>                                  |
| Anticipos de Impuestos y Contribuciones   | 185.611.016  | 479.758.179   |
| <b>Intangibles</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b>  |
| Licencias   | 50.150.000   | 50.150.000  |
| Amortización Acumulada  | -50.150.000  | -50.150.000   |
| <b>Otros Activos</b>  | <b>10.315.000</b>  | <b>10.315.000</b>                                   |
| Bienes de Arte y Cultura  | 10.315.000   | 10.315.000  |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>  | <b>14.109.099.962</b>                                    | <b>11.078.638.622</b>                               |
| Diana Coronado Felizzola<br>Representante Legal<br>C.C. No 40.922.691   | Harold Robles Rocha<br>Revisor Fiscal<br>T.P. No 45604-T | Yesse Anillo Sierra<br>Contador<br>T.P. No 150565-T |

| ESTADO DE RESULTADOS<br>DEL 1o ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024       |  |   |
|---|--|---|
|   | 2.024  | 2.023   |
| <b>INGRESOS</b>   |  |   |
| <b>Prestación de Servicios</b>  |  |   |
| Unidad Funcional de Urgencias   | 7.454.755.006  | 7.205.205.359                                       |
| Unidad Funcional de Consulta Externa                                  | 345.873.039  | 515.745.862   |
| Unidad Funcional de Hospitalización e Internación                     | 5.589.449.761  | 4.042.274.980                                       |
| Unidad Funcional de Quirófanos y Salas de Parto                       | 4.861.161.102  | 5.552.281.499                                       |
| Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico                                 | 244.645.193  | 272.234.676   |
| Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos                             | -305.856.178   | -143.469.869  |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>18.170.027.923</b>  | <b>17.444.272.407</b>                               |
| <b>COSTOS</b>   |  |   |
| <b>Prestación de Servicios</b>  |  |   |
| Unidad Funcional de Urgencias   | 3.741.444.471  | 3.063.880.434                                       |
| Unidad Funcional de Consulta Externa                                  | 419.674.509  | 476.595.077   |
| Unidad Funcional de Hospitalización e Internación                     | 2.268.899.862  | 1.959.848.402                                       |
| Unidad Funcional de Quirófanos y Salas de Parto                       | 3.220.965.610  | 3.094.930.227                                       |
| Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico                                 | 1.052.323.046  | 683.156.546   |
| Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico                                 | 3.660.000  | 11.797.016  |
| Otras Actividades Relacionadas con la Salud                           | 694.883.719  | 1.281.631.292                                       |
| <b>TOTAL COSTOS</b>   | <b>11.401.851.217</b>  | <b>10.571.838.996</b>                               |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL DIRECTA</b>                                   | <b>6.768.176.706</b>   | <b>6.872.433.412</b>                                |
| <b>GASTOS</b>   |  |   |
| De Administración   | 4.247.232.001  | 4.533.276.963                                       |
| De Ventas   | 39.125.459   | 34.700.845  |
| <b>TOTAL GASTOS</b>   | <b>4.286.357.460</b>   | <b>4.567.977.808</b>                                |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>   | <b>2.481.819.246</b>   | <b>2.304.455.603</b>                                |
| Más: Otros Ingresos   | 10.340.111   | 16.305.445  |
| Menos: Otros Gastos   | 925.167.008  | 411.553.370   |
| <b>Utilidad del Periodo</b>   | <b>1.566.992.348</b>   | <b>1.909.207.079</b>                                |
| Diana Coronado Felizzola<br>Representante Legal<br>C.C. No 40.922.691 | Harold Robles Rocha<br>Revisor Fiscal<br>T.P. No 45604-T<br>Ver Dictamen | Yesse Anillo Sierra<br>Contador<br>T.P. No 150565-T |

| ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO<br>DEL 1o ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024<br>Cifras en pesos |  |   |
|---|--|---|
| CONCEPTO  | 2024   | 2023  |
| <b>SALDO DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO</b>   | <b>\$ 5,237,184,849</b>                                  | <b>\$ 3,332,975,580</b>                             |
| CORRECCION DE ERRORES DE UN PERIODO ANTERIOR  | \$ -   | \$ -  |
| CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES  | \$ -   | \$ -  |
| <b>SALDO REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE</b>   | <b>\$ 5,237,184,849</b>                                  | <b>\$ 3,332,975,580</b>                             |
| <b>RESULTADO DEL AÑO</b>  |  |   |
| Resultado (pérdida) del ejercicio   | \$ 1,566,992,348   | \$ 1,909,207,079                                    |
| <b>TRANSACCIONES CON PROPIETARIOS</b>   |  |   |
| Dividendos decretados a los propietarios  | \$ -   | \$ -  |
| Apropiación (liberación) de la reserva legal  | \$ -   | \$ -  |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio                                  | \$ 815,347,999   | \$ 4,997,810  |
| <b>SALDO A DICIEMBRE 31</b>   | <b>\$ 5,988,829,198</b>                                  | <b>\$ 5,237,184,849</b>                             |
| Diana Coronado Felizzola<br>Representante Legal<br>C.C. No 40.922.691                           | Harold Robles Rocha<br>Revisor Fiscal<br>T.P. No 45604-T | Yesse Anillo Sierra<br>Contador<br>T.P. No 150565-T |

**DESTACADO**  
“Vamos a celebrar la semana del departamento de La Guajira con todos nuestros artistas diciéndole a Colombia entera que vengan y descubran La Guajira”.



Habr  una premiaci n del orden de \$550 millones

## El 58<sup>o</sup> Festival de la Leyenda Vallenata tendr  concursantes de cinco pa ses y 21 departamentos

Cada a o aumenta el n mero de concursantes en el Festival de la Leyenda Vallenata que llega a su versi n 58 en homenaje al Rey Vallenato Omar Geles, teniendo para los distintos ganadores una premiaci n del orden de 550 millones de pesos.

De esta manera, contin a el trabajo de la Fundaci n Festival de la Leyenda Vallenata en su misi n de conservar y promover el vallenato raizal, teniendo como plataforma al Festival de la Leyenda Vallenata, que ha sido pieza vital para que sus exponentes puedan mostrar su talento en el campo del folclor.

Este a o, en el registro de inscritos se tiene la procedencia de cinco pa ses como son Estados Unidos, M xico, Chile, Aruba y Venezuela. A su vez de 21 departamentos de Colombia. Antioquia, Atl ntico, Arauca, Bol var, Boyac , Cesar, Casanare, Choc , C rdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Nari o, Norte de Santander, Risaralda, Santander, San Andr s, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. El a o pasado concursaron tres pa ses y 17 departamentos.

A su vez, los primeros



Emelyn Fortich Arrieta, concursante con menor edad y Julio Romo, compositor en las lides del folclor vallenato.



en inscribirse fueron el verseador Ever Alfonso Corzo Arzuza, natural de Villa Germania, Cesar, y el acordeonero profesional Arismalder Loperena Vega, del resguardo kogui malayo arhuaco. De igual manera, varios grupos de piloneras.

### Mayor y menor

Entre los m s de 10 mil

concurantes, incluidos los integrantes de los grupos de piloneras, se hizo el registro del mayor y la menor que estar n presentes en el 58<sup>o</sup> Festival de la Leyenda Vallenata.

El de mayor edad es el compositor Julio Cesar Romo Mendoza, nacido hace 77 a os, 18 de noviembre de 1947, en El Pi n, Magdalena, y quien

ha estado concursando en distintas oportunidades.

La de menor edad es la ni a guacharaquera Emelyn Fortich Arrieta, de Arjona, Bol var, de 8 a os, 23 de enero de 2017, quien acompa ar  al acordeonero infantil Gabriel Alberto Ovalle Mart nez, y a la acordeonera menor Kenny Casta eda Herrera. Cabe anotar que San-

dra Arrieta, la mam  de la ni a, es cajera y acompa ar  a la acordeonera mayor Heinis Gulfo Palma.

Valledupar est  preparada para volver a hacerse sentir a trav s de esta manifestaci n cultural, folcl rica y musical que desde el a o 1968, ech  sus ra ces en la tarima Francisco El Hombre de la plaza Alfonso L pez.

Una figura de fe y devoci n

## La Virgen del Rosario, una leyenda de tradici n en El Molino

Por Jorge O ate Herrera

Hablar de El Molino en el mes de abril es evocar una  poca en que la modernidad a n no hab a llegado, una  poca en la que el tiempo se detuvo con amaneceres llenos de repicar de tambores y pitos que interpretaban los indios de las vocaci n Mariana, la Virgen del Ro-

sario desde los cerros de la Palangana, el Capuchino, el Voladorcito y allende de la serran a, los sonidos recordaban a los fieles el compromiso ineludible de llegar a pagar alguna promesa a la bienhechora o asistir a una de las cinco eucarist as programadas por el p rroco de la ermita de San Lucas, sitio donde reposa y se venera la imagen religiosa

El llamado, dice la tradi-

ci n, recorr a los montes de Villanueva grande de donde miles de peregrinos cruzaban trochas o la despejada v a de la llamada carretera nacional en un recorrido a pie que se iniciaba al despuntar el alba, algunos caminantes llevaban terciado el tambor y el pito para motivar a los compa eros del camino que ataviados con penachos de pluma y collares de concha de caracol y piedrecillas blancas se sent an orgullosos de peregrinar junto con las mujeres vestidas con coloridas mantas, cinta en la cabeza y fuerte fuertes rubores en la mejilla demostrando el fervor y la alegr a de visitar a la patrona milagrosa de la virgen del Rosario, una figura de fe y devoci n molinera y regional.

En El Molino, la Virgen del Rosario es venerada como la patrona principal de la parroquia San Lucas, encargada de organizar festividades en honor a la virgen en recordaci n de un milagro que involucra lucha de clases, dominaci n conquistadora, invasores y ab rigenes

brav os. Por esas calendas los amos y se ores del territorio comprendido en el llano, formado por la Serran a del Perij  y la Sierra

Nevada de Santa Marta la cual se encontraba repartida entre familias caria-chil, tupes y totos, y chimillas, dice la leyenda.



La Virgen del Rosario es venerada como la patrona principal de la parroquia San Lucas.



### Cumplea os de Enrique El as Manjarrez

 Feliz cumplea os Enrique El as Manjarrez! Que en este d a tan especial recibas muchas felicitaciones y mucho amor de parte de toda tu familia. Tus hermanos Orlad y Milena, Junior Andr s, Luisa Elena y Jes s Eduardo, as  como tu padre C sar Pacheco Fern ndez, te desean un d a lleno de alegr a, salud y bendiciones.  Que cumplas muchos m s!

Importantes resultados en la lucha contra el delito

## Cuatro personas fueron capturadas en las vías de La Guajira por hurto y falsedad de documentos

La Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional continúa fortaleciendo los controles en las vías del departamento de La Guajira, logrando importantes resultados en la lucha contra el delito y garantizando la seguridad vial.

En la vía La Paz - Distracción, a la altura del kilómetro 61, jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar, fue capturado en flagrancia Alfonso Rangel Plata, de 55 años de edad. El ciudadano se movilizaba como conductor de una motocicleta marca Honda, línea Eco Deluxe ES, placa VIX64C, modelo 2013, color negro/verde, avaluada en \$5.500.000. Al ser requerido por los uniformados para la verificación de antecedentes de los guarismos (placa, motor y chasis), se evidenció una solicitud activa por el delito de hurto, instaurada el 14 de enero de 2018 ante la Fiscalía Unidad Receptora de Chiriguaná, Cesar.

De igual forma, en la misma vía y jurisdicción, a la altura del kilómetro



La Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía capturó a cuatro personas por diferentes delitos en La Guajira.

48, fue capturada en flagrancia Daniela Margarita Gutiérrez Gutiérrez, de 37 años. La mujer conducía una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer CT 100KS, placa JFB38F, modelo 2021, color negro, avaluada en \$6.500.000. Tras la verificación de antecedentes, el vehículo presentó una solicitud vigente por el delito de hurto, reportada por la Fiscalía Unidad Receptora SAU Cartagena.

En otro procedimiento,

en la vía Distracción - Cuestecita, a la altura del kilómetro 36, jurisdicción del municipio de Hatonuevo, fue capturado Jimmy Andrés Alfonso Grosso, de 38 años. Esta persona se movilizaba en una camioneta y, al momento de solicitarle los documentos del automotor, presentó una licencia de tránsito que al realizarle un análisis técnico por parte de un perito documentólogo de la Sijín, se determinó que dicho

documento presentaba inconsistencias físicas en los sistemas de seguridad, confirmando que se trataba de una licencia falsa. Por este motivo, el capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

Finalmente, en la vía Riohacha - Paraguachón, a la altura del kilómetro 5, jurisdicción del municipio de Riohacha, fue capturado Isaías Riveira Epieyu, de 25 años, quien conducía una motocicleta.

Durante la verificación, presentó una licencia de tránsito falsa, motivo por el cual fue puesto a disposición de las autoridades competentes.

La Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional reafirma su compromiso con la legalidad y la seguridad en las carreteras del Departamento, invitando a todos los ciudadanos a denunciar cualquier irregularidad que afecte la tranquilidad y convivencia en la región.

Fue puesto a disposición de la Fiscalía

## Autoridades detienen a un hombre con una escopeta e incautan tres pistolas traumáticas en La Guajira



Estas acciones forman parte de las estrategias de control y prevención que buscan proteger a la comunidad y mantener el orden público.

Con el objetivo de prevenir y contrarrestar los delitos de mayor impacto, en especial las lesiones personales, homicidios y hurtos, la Policía Nacional desplegó planes diferenciales orientados a la incautación de armas de fuego, obteniendo resultados altamente positivos en el departamento de La Guajira.

Estas acciones iniciaron en el kilómetro 85 de la vía Paradero - Maicao, donde fue capturado Eduardo Ipuana, quien fue sorprendido portando una escopeta con dos cartuchos, sin contar con

el respectivo permiso para su porte. El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de Maicao por el delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones.

En otro procedimiento, mediante labores de registro y control adelantadas en la calle 15 con carrera 17 del municipio de Hatonuevo, se logró la incautación de una pistola traumática con su respectivo proveedor, la cual fue hallada en un bolso que portaba un hombre de 22 años, tras practicarle un registro personal.

Así mismo, en el muni-

**DESTACADO** La Policía Nacional en La Guajira implementó planes diferenciales dirigidos a la incautación de armas de fuego, con el objetivo de reducir el uso ilícito de armas en la región.

cipio de Distracción, específicamente en la calle 5A con carrera 19, se incautó otra pistola traumática con proveedor, la cual estaba en poder de un joven de 22 años que no presentó documentación que acreditara la tenencia legal del arma.

Finalmente, en el barrio Primero de Mayo del municipio de Barrancas, durante actividades de disuasión y prevención, se logró la incautación de un arma traumática con su proveedor, la cual fue abandonada en una zona enmontada por dos sujetos que, al notar la presen-

cia policial, emprendieron la huida en una motocicleta.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana, invitando a la comunidad a denunciar cualquier hecho sospechoso y seguir trabajando de manera conjunta para fortalecer la convivencia y la tranquilidad en el Departamento.

Los padres se encuentran en recuperación

## Menores heridos en accidente de tránsito en Riohacha permanecen con pronóstico reservado

Tras el fuerte accidente de tránsito ocurrido la mañana del domingo 27 de abril, en la calle 19 con carrera 12B del barrio Rojas Pinillas del Distrito de Riohacha, en donde cuatro personas resultaron heridas, entre ellas dos menores de edad, se conoció que debido a la gravedad de las heridas los niños fueron intubados y trasladados a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de un centro asistencial de mayor complejidad en la capital de La Guajira.

Las víctimas fueron identificadas como Ángel Garipoc Quiva y Nicole de los Angeles Quiva Ordoñez, junto a sus padres, Ángel Alberto Quiva Salas y Daniela Ordoñez; quienes se transportaban en una motocicleta cuando



El fuerte impacto hizo que los cuatro ocupantes de la motocicleta salieran disparados a varios metros.

fueron impactados por un vehículo que era conducido por Deymer Patiño Peñaranda.

Se pudo conocer que la pareja se encuentra en recuperación en diferentes centros médicos, mientras que los menores permanecen con pronóstico reservado.

Asimismo, se determinó que Nicole de los Angeles Quiva Ordoñez, es la que presenta condiciones de salud más críticas, por lo que los médicos están tratando de salvarle la vida.

El fuerte impacto hizo que los cuatro tripulantes de la moto salieran disparados a varios metros. Las autoridades competentes están adelantando las investigaciones para determinar las responsabilidades de este accidente vial.

Por otra parte, se pudo conocer que Deymer Patiño Peñaranda fue atendido por los paramédicos de una ambulancia y trasladado hasta una clínica en Riohacha, pero en horas de la tarde del mismo domingo fue dado de alta.

El hecho quedó registrado en cámaras de seguridad

## Dos mujeres fueron asaltadas por varios jóvenes en moto cuando salían del hospital de Riohacha

Dos mujeres, madre e hija, fueron víctimas de un atraco por parte de varios jóvenes que se desplazaban en motocicletas, quienes las intimidaron con un arma de fuego para robarles todas sus pertenencias.

El hecho se registró la madrugada del lunes 28 de abril cuando las dos mujeres salían de la E.S.E Hospital Nuestra Señora de Los Remedios en Riohacha, en donde una de ellas se encontraba hospitalizada por quebrantos de salud. En un video de cámaras de seguridad quedó registrado el momento en que los delincuentes inti-



Los delincuentes intimidaron a las mujeres para quitarles los teléfonos celulares y prendas de valor.

midaron a las mujeres para quitarles los teléfonos celulares y prendas de valor.

Asimismo, una de las víctimas informó que estos jóvenes les tocaron sus partes íntimas con la intención de verificar que no llevaran nada escondido, por lo que manifiestan que fueron vulneradas y violentadas por estos delincuentes.

Las afectadas hacen un llamado a las autoridades para que ejerzan control en las diferentes zonas de la capital de La Guajira, con el fin de garantizar seguridad a la ciudadanía, que se ve expuesta a la delincuencia.

## Rescatan a dos menores extranjeros que casi mueren ahogados en las playas de Riohacha

Dos menores de edad, ambos de 16 años y de nacionalidad venezolana, fueron rescatados en las playas de Riohacha, en momentos en que estaban siendo arrastrados

por la corriente a la profundidad del mar luego de lanzarse del muelle turístico.

Los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura, fueron alertados de lo sucedido por lo que acudieron al llamado de la ciudadanía para sacarlos de las aguas sanos y salvos.

Los menores de edad fueron rescatados y llevados hasta la orilla de las playas, donde recibieron atención en primeros auxilios y dejados ante las autoridades competentes que atendieron el caso.

Las autoridades hacen el llamado a los bañistas para que eviten lanzarse de la punta del muelle de Riohacha, con el fin de que no se presenten situaciones como esta que ponen en riesgo la vida de los bañistas.



Autoridades hacen el llamado a los bañistas para que eviten lanzarse de la punta del muelle de Riohacha,



### EDICTOS

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral del causante VALENTIN DEL ROSARIO PERTUZ (Q.E.P.D.), quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 1.724.150, fallecido el 15 de junio 2014 en el municipio de Fonseca, siendo el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Fonseca. Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría mediante acta número 19 de fecha veinticuatro (24) de abril del año en curso, se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y en una emisora de cobertura local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaría, por el término de diez (10) días hábiles.

Se fija el presente Edicto hoy veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

EL NOTARIO ÚNICO:

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

### LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio, de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): DANNA SOJATH CELEDON ROMERO, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.118.819.898 de FONSECA - LA GUAJIRA, ubicado en la CALLE 7 No. 1Este-11 BARRIO "PRIMERO DE MAYO", cuenta con una extensión superficial de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (192 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE: mide (10,20 ML) y colinda con la CALLE 7 en medio

POR EL SUR: mide (9 ML) y colinda con predios de la señora ETHEL SUAREZ

POR EL ESTE: mide (20 ML) y colinda con predios del señor ORLANDO R.

POR EL OESTE: mide (20 ML) y colinda con predios del señor ELIECER SIERRA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao, el día 24 del mes de abril de 2025.

IN NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

### MEJORAS PROGRAMADAS



**SÁBADO 3 DE MAYO: CIRCUITO RIOHACHA 7**, de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: San Francisco, Gustavo Rojas Pinilla, 20 De Julio, Obreiro y El Progreso.

AireEnergiaCo @Aire\_energia @Aire\_energia

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web [www.air-e.com/hogares/mi-energia/](http://www.air-e.com/hogares/mi-energia/) o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

## Se encontraba con pronóstico reservado Fallece conductor de motocarro víctima de un atentado a bala el pasado 11 de marzo en Maicao

Luego de permanecer por más de un mes luchando por su vida en un centro asistencial en el municipio de Maicao, falleció la mañana del lunes 28 de abril, el conductor de motocarro que habría sido víctima de un ataque a bala cuando al

parecer lo iban a atracar dos sujetos.

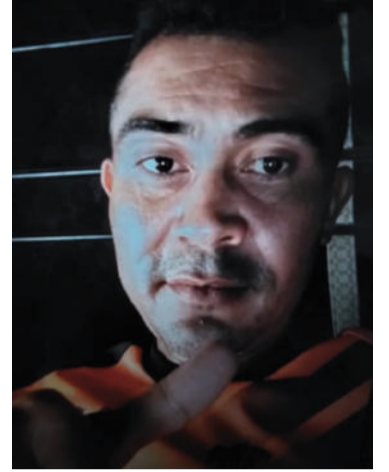
El fallecido fue identificado como Víctor Perea de 35 años aproximadamente, quien habría sido víctima de un intento de atraco la noche del martes 11 de marzo en un sector del barrio Santa Isabel

del municipio de Maicao, de donde fue auxiliado y llevado hasta un centro asistencial.

Desde ese momento se encontraba con pronóstico reservado debido a la gravedad de la herida, pero la mañana del lunes, los galenos en turno no-

tificaron a sus familiares que el hombre había fallecido.

Se pudo conocer que Víctor Perea, era miembro de la Asociación de Motocarros Assommuma de Maicao y estaba afiliado a una empresa de llamada ServiYa.



Víctor Perea de 35 años, fallecido.

## Según su pareja, la mujer optó por lanzarse Investigan muerte de patrullera guajira que cayó del quinto piso en Caribe Verde en Barranquilla

El trágico fallecimiento de la patrullera María Alejandra Guerrero Montiel, de 22 años, ocurrido en Barranquilla, ha conmovido a la comunidad policial y a la localidad de Caribe Verde.

La Policía Metropolitana, en coordinación con el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, ha iniciado una investigación exhaustiva para esclarecer las circunstancias que rodearon su muerte.

La madrugada del lunes 28 de abril, María Alejandra, quien se encontraba en su apartamento en el conjunto residencial Caribe Verde, fue vista asomada en la ventana del balcón.

Según el testimonio de su pareja, también policía,



La patrullera fue identificada por las autoridades como María Alejandra Guerrero Montiel, de 22 años.

ambos habían compartido y consumido alcohol horas antes, y luego se habían acostado a dormir.

Al despertar, la encontró en la ventana y, al in-

tentar retirarla, ella se lanzó al vacío desde el quinto piso de la torre 14.

Fue trasladada de urgencia a un centro médico, donde falleció por las

heridas causadas debido a la caída.

María Alejandra era oriunda de Hatonuevo, La Guajira, y se incorporó a la Policía Nacional en 2022, desempeñándose en labores de vigilancia en Suan, Atlántico.

La Policía de Atlántico expresó sus condolencias y activó un equipo de apoyo psicosocial para su familia y compañeros.

El CTI de la Fiscalía lidera las investigaciones para determinar si la caída fue accidental, un acto voluntario o si hubo intervención de terceros.

La Policía Nacional ha reafirmado su compromiso de colaborar con las autoridades judiciales para esclarecer los hechos y garantizar la transparencia en la investigación.

**DESTACADO** El CTI de la Fiscalía General de la Nación, lidera las indagaciones para determinar si la caída fue accidental, un acto voluntario o si hubo intervención de terceros.

El caso ha generado profunda conmoción en la comunidad policial y en la zona de Caribe Verde, donde María Alejandra era reconocida por su vocación de servicio y compromiso.

Se esperan los resultados de la investigación para entender las circunstancias exactas de este triste evento y brindar justicia y apoyo a sus seres queridos.

## Ejército Nacional asesta duro golpe al ELN en Maicao al ubicar depósito ilegal de artefactos



Se afectó la capacidad logística del ELN.

En el marco del plan de campaña Ayacucho plus y en una operación coordinada con Policía Nacional, tropas del grupo de caballería mediano N10 Gustavo Matamoros D'Costa adscritos a las Décima Brigada, lograron en las últimas horas la ubicación de un depósito ilegal en zona rural del municipio de Maicao, La Guajira, perteneciente al Grupo Armado Organizado ELN, Frente de Guerra Norte.

Gracias a información de inteligencia militar y al desarrollo de operaciones de reconocimiento de área, se hallaron y aseguraron los siguientes elementos: 26 medios de lanzamiento con cilindros de 30 libras. 03 medios de lanzamiento con cilindros

de 100 libras. 20 artefactos explosivos improvisados; y 200 metros de cable dúplex número 16.

Con este contundente resultado se afecta de manera significativa la capacidad logística y criminal del ELN, quienes presuntamente pretendían atacar contra tropas del Ejército Nacional y la población civil en esta región del país.

El material incautado fue extraído y puesto a disposición de las autoridades competentes para los actos urgentes de Policía Judicial.

El Ejército continúa firme en su misión de proteger a los colombianos.

## La víctima se movilizaba en una moto sin placas Identifican al hombre atropellado por bus de Expreso Brasilia en la vía Riohacha - Maicao

En hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades, un hombre de la etnia wayuú falleció en un accidente de tránsito, al parecer al ser arrollado por un bus de la empresa interdepartamental Expreso Brasilia.

**DESTACADO** La víctima se movilizaba en una moto Bóxer que no contaba con placas, cuando esta persona habría impactado con el bus perdiendo la vida de manera inmediata.



Alexander Pushaina Pushaina, fallecido.

La víctima fue identificada como Alexander Pushaina Pushaina de 30 años de edad, quien se desplazaba en una motocicleta al parecer sin luces, a la altura del kilómetro 66 en la Troncal del Caribe, en jurisdicción del municipio de Maicao.

Según la versión de las autoridades, el hombre se movilizaba en una motocicleta Bóxer de color blanca que no contaba con placas, cuando esta persona habría impactado con el bus ocasionando un aparatoso accidente en el que perdió la vida de manera inmediata.

Hasta el lugar de los hechos llegaron unas personas que manifestaron ser sus familiares, quienes decidieron llevarse el cadáver del hombre aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayuú.

Los habitantes de la comunidad, tras este accidente de tránsito, bloquearon la vía Riohacha - Maicao a la altura del kilómetro 65+500 para exigirle a la empresa de transporte Expreso Brasilia que respondan por los daños y perjuicios ocasionados al hoy fallecido.